



5. TANQUES EN LA CALLE

LOS acontecimientos que suceden en la III Región Militar el día 23 de febrero empiezan a las ocho de la mañana, cuando el coronel *Ibáñez Inglés*, jefe del Estado Mayor, celebró una reunión, de orden del teniente general *Milans*, con los jefes de Estado Mayor de la División Maestrazgo y de la III Sección de la Región para preparar una operación denominada «Alerta Roja», en la que participarán fuerzas de Valencia y Cantones y de la plaza de Castellón.

Esta operación no reveló nada extraño. Sus líneas habían sido elaboradas con antelación y, referidas a Valencia, consistían en marchas nocturnas de los grupos tácticos hasta alcanzar objetivos para concretar que debían asegurar el cierre de accesos a la capital por el norte. A tal efecto, se constituyeron cuatro grupos tácticos: Dos en Bétera, otro en Marines y el cuarto en Paterna, integrados por diversas unidades cada uno. Se previó que las unidades pernoctarían en el campo y que, dentro de la misma semana, se ordenarían ejercicios análogos.

Después de la reunión, el coronel *Ibáñez* informó al general jefe de la División del acuerdo de realizar el ejercicio.

Y para este mismo día 23 se ordenó al general gobernador militar de Valencia la «Operación Turia», prevista para garantizar los traslados del personal militar desde su domicilio a los acuartelamientos en los casos de peligro de atentados. Se trataba de una operación en los tentados, una operación de vigilancia.

Manifiesto de Milans

A las 9,30 de la mañana, el capitán general *Milans del Bosch* ordenó al coronel *Ibáñez* que redactara un manifiesto. Su contenido era propio de un bando de guerra y el propio *Milans*, que redacta personalmente el encabezamiento y el final y que expone al coronel citado los principios generales que debía recoger, indicó que sería preciso acuartelar las tropas, a lo que *Ibáñez* contestó que en Valencia y Castellón no era preciso por haberse ordenado el ejercicio «Alerta roja».

Casi una hora después, aproximadamente sobre las 10,20, el teniente general *Milans* convocó una reunión a todo su Estado Mayor. Los jefes de las distintas secciones, a excepción del coronel *Ibáñez*, desconocían el objeto de la reunión.

El general se dirigió a los presentes para decirles que debía tomar una decisión cuya responsabilidad asumía íntegramente, puesto que en Madrid se iba a producir un hecho grave, que no les aclaró ni les informó de su lugar y circunstancias concretas por discreción y para no compartir la responsabilidad. «Se trata de un movimiento —dice— a su juicio prematuro, que no se puede detener y que hay que reconducir, que el Rey conoce.» Según le había manifestado el general *Armada*, el cual estaría en el palacio de La Zarzuela dando instrucciones, y cuyo desenlace sería la constitución de un nuevo Gobierno presidido por el general *Armada*, y el propio *Milans* como jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor. A continuación ordenó a *Ibáñez* leer el manifiesto y expuso la necesidad de adoptar medidas para asegurar el orden en la Región.

A la misma hora, aproximadamente las 17,30, el teniente general *Milans* convocó en su despacho a los generales jefes de su Estado Mayor, de la División Motorizada Maestrazgo y gobernador militar de Valencia, así como a los jefes de los servicios de Intendencia, Sanidad e Ingenieros, y les indicó que se esperaban graves acontecimientos en Madrid sobre las seis de la tarde, aunque no podía revelarlos.

A continuación, les leyó el manifiesto antes aludido, cuya finalidad —dice— es mantener el orden en la Región hasta que se reciban órdenes del Rey, y agregó que el general *Armada* estaría en La Zarzuela y se formará un Gobierno presidido por él, con representación de todos los partidos.

A los jefes presentes les tranquilizaron los «vivas» finales del manifiesto a España y al Rey.

A la pregunta de los generales sobre «vacío de poder» a que el manifiesto se refería, el general *Milans* contestó que puesto que eran las 18,15 y el acontecimiento era inminente por la revelación de lo que se trataba. Casi inmediatamente lo conocieron por la radio.

Con posterioridad, fueron llegando a Capitanía y recibidos por el general *Milans* diversos jefes, entre ellos el del Tercio de la Guardia Civil, el jefe de la III Circunscripción de la Policía Nacional, el jefe accidental del sector aéreo y el comandante militar de Marina, así como el general de la Guardia Civil, jefe de la III Zona, a todos los cuales *Milans* les indicó que, ante el vacío de

poder que se había producido, él asumía todos los poderes dentro de la Región a fin de mantener el orden.

A continuación, el capitán general de Valencia mantuvo conversaciones telefónicas con diversas autoridades. Así, llamó por teléfono a los capitanes generales de las Regiones II, V, VIII y de Baleares, a los que informó de las medidas adoptadas.

Hacia las 18,45 horas mantuvo una conversación con el jefe del Estado Mayor del Ejército, a quien informó que dio orden de acuartelar las tropas y que preparó un comunicado para

ejercicio de instrucción. Las unidades adoptaron el despliegue previsto.

A las 19,45, el teniente general *Gabeiras*, que se enteró por el director de la Seguridad del Estado, *Laina*, de que el general *Milans* tenía fuerzas en la calle, le ordenó que las retirase y éste contestó que son fuerzas que regresan de unos ejercicios.

El general *Gabeiras* reiteró la orden, pidiéndole asimismo que retirara el bando y comunicándole que iba a tomar medidas para destituirlo, a lo que *Milans* contestó que no quería saber nada de él y que sólo habla-

reunión de las 17,30 se ordenó el acuartelamiento, y a la consideración de que también había ordenado el ejercicio táctico antes mencionado para ocupar determinados puntos clave de la capital, respondió que el total de los grupos tácticos que lo realizaron era de 1.500 hombres, que suponían poco —dice— en comparación con la totalidad de la guarnición de Valencia, cuatro veces superior.

Ocupación de TVE

Entre tanto, en Madrid, un pelotón, al mando de un capitán, llegó a Radio Popular sobre las 20 horas,

se retiraron, lo que hizo inmediatamente.

Distinto es el comportamiento del comandante *Pardo Zancada*, quien, contrariado por la orden de acuartelamiento, manifestó al coronel *San Martín* que como muestra de solidaridad con los guardias civiles del Congreso, pensaba incorporarse a ellos. El coronel *San Martín* le hizo ver la gravedad de esa decisión, pero el comandante depuso su actitud y dio a conocer su propósito a los capitanes *Alvarez-Arenas Pascual Gálvez*, que adhirieron, así como los capitanes *Dusmet* y *Cid*. La unidad, formada por un total de 113 hombres, salió de la División y se dirigió al Palacio del Congreso, donde penetró y permaneció.

Entre las 19 y 19,30 horas, el procesado capitán *Batista*, del Estado Mayor de la División Acorazada, salió con veinte soldados para ocupar la emisora de Voz de Madrid, donde permaneció unos veinte minutos, regresando a la División como consecuencia de la orden dada a las unidades.

Posteriormente, sobre medianoche, pidió permiso al coronel *San Martín* para volver a la emisora, donde se presentó sobre las 0,30 con siete soldados del cuartel general, procediendo a su ocupación y concentrado en la habitación de control, donde eran vigilados, los empleados de la emisora.

Había fallado

Mientras todo esto sucedía, el general *Torres Rojas* se había ya ausentado de la División. Después de intervenir en la reunión de mandos y de permanecer en el despacho del jefe de la División durante algún tiempo al conocer que el general *Armada* no estaba en La Zarzuela, el general *Torres Rojas* comprendió que la operación había fallado o que el supuesto en que se apoyaba había cambiado, o bien, que no se había podido contar nunca con él. Cuando el capitán general de Madrid se enteró de que *Torres Rojas* estaba en la División, se lo comunicó al capitán general de la VIII Región, a quien le ordenó incorporarse a su destino, lo que hizo saliendo de la División a recibir la orden.

Los procesados carecen de antecedentes penales salvo el teniente coronel *Antonio Tejero Molina*, que ha sido condenado con anterioridad a los hechos relatados como autor de un delito de conspiración par-

MILANS DIJO QUE NO QUERIA SABER NADA DE EL, A GABEIRAS



Eran los tiempos en que Milans era amigo del Rey.

■ No aclaró a los jefes valencianos cuál era el «hecho grave de Madrid». Sólo dijo que el desenlace sería un nuevo Gobierno presidido por Armada, con él como jefe de la JUJEM.

mantener el orden, sin que el teniente general *Milans* concretara el contenido de dicho comunicado.

Despliegue

Sobre las 19 horas se transmitió al jefe de Estado Mayor de la División Maestrazgo la palabra clave «Miguelete», para que se abrieran los sobres que contenían las instrucciones. Al abrirlos se dieron cuenta de que no se trataba de un

comunicando al director de la emisora la orden de que transmitiera música clásica o militar y que, minutos después, al recibir orden de retirarse lo hizo en el acto, regresando a la División.

Análogo comportamiento tuvo la unidad que se había dirigido a Televisión Española y a la Casa de la Radio, en Prado del Rey. Al telefonar el oficial que lo mandaba al jefe de su regimiento, que era el de Villaviciosa, recibió la orden de

comunicando al director de la emisora la orden de que transmitiera música clásica o militar y que, minutos después, al recibir orden de retirarse lo hizo en el acto, regresando a la División.

Análogo comportamiento tuvo la unidad que se había dirigido a Televisión Española y a la Casa de la Radio, en Prado del Rey. Al telefonar el oficial que lo mandaba al jefe de su regimiento, que era el de Villaviciosa, recibió la orden de